agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

ASIA/INDIA - LA ABOGADA SOR GRACY THOMAS DEFIENDE LOS DERECHOS DE LOS POBRES Y LOS MARGINADOS

Bangalore (Agencia Fides) – Muchos pobres terminan en la cárcel, aun siendo inocentes, porque se ven privados de una asistencia legal adecuada. Si sucede en los países industrializados y democráticos del Occidente, cuanto mas en India donde la miseria es una triste realidad para grandes grupos de la población.

Por ello, Sor Gracy Thomas, religiosa salesiana de las Misioneras de Maria Inmaculada ha elegido una vía insólita para desarrollar su misión: terminar los estudios de jurisdicción y trabajar como "abogado de los pobres". Pero su profesión no se desarrolla tanto en las aulas de tribunal cuanto en los poblados rurales en contacto con las poblaciones tribales en el estado indio de Madhya Pradesh: "Mi trabajo es el de actuar como mediadora de paz, evitando disputas judiciales y disuadiendo a las personas de que se dirijan a la policía y a los tribunales buscando resolver las controversias de forma pacífica".

Desde 1990, Sor Thomas de 62 años, trabaja junto a los pobres, los marginados de las tribus del distrito de Mandla ofreciendo asesoramiento legal a los campesinos. "Si bien muchos sacerdotes y religiosos han estudiado derecho – explica- no muchos lo practican. De hecho sólo tiene sentido hacerlo como apoyo a los pobres" añade la religiosa. Aún cuando yo nunca había pensado hacerme abogada, la necesidad y el ver a tantos inocentes condenados me ha empujado a meterme en ello inscribiéndome en el colegio del Tribunal de Jabalpur en Madhya Pradesh. "Rezo siempre al Espíritu Santo" recuerda la religiosa, contando que ofrece lecciones y formación en derecho a las otras hermanas.

Su trabajo es por supuesto, del todo gratuito: "nosotros cristianos trabajamos por la justicia no por el dinero" concluye la religiosa-abogado"(PA) (Agencia Fides 2/5/2003 Líneas: 26 Palabras: 294)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it